

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21089 *Resolución de 4 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Castrelo do Val (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial Provincia de Ourense» número 228, de 3 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente (<https://bop.depourense.es/portal/cambioBoletin.do>) las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico-Agente de Empleo y Desarrollo Local , perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castrelo do Val, 4 de octubre de 2023.–El Alcalde, Vicente Gómez García.